



# Informe de Auditoría de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión abreviado de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Accionista Único de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Otra información: Informe de gestión abreviado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión abreviado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión abreviado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión abreviado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión abreviado con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales abreviadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión abreviado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión abreviado concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

---

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412  
30 de junio de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/15155  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

**Cuentas Anuales Abreviadas**

31 de diciembre de 2021

**Informe de gestión**

Ejercicio 2021

(Junto con el Informe de Auditoría)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Balance abreviado al 31 de diciembre 2021

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	Nota	31/12/2021
<b>2. Créditos a intermediarios financieros o particulares</b>		<b>323.897,30</b>
2.1 Depósitos a la vista	5	257.252,21
2.6 Deudores empresas del grupo	6	38.845,09
2.8 Otros deudores	7	27.800,00
<b>9. Activos intangibles</b>	<b>8</b>	<b>7.740,00</b>
9.3 Aplicaciones informáticas		7.740,00
<b>11. Periodificaciones</b>		<b>159,00</b>
11.1 Gastos anticipados		159,00
<b>12. Otros activos</b>	<b>9</b>	<b>6.466,85</b>
12.4 Otros activos		6.466,85
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>338.263,15</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	Nota	31/12/2021
<b>1. Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>10</b>	<b>13.448,54</b>
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios		13.448,54
<b>8. Otros pasivos</b>	<b>9</b>	<b>26.685,02</b>
8.1 Administraciones Públicas		26.685,02
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>40.133,56</b>
<b>16. Fondos Propios</b>	<b>11</b>	<b>284.884,59</b>
16.1 Capital		200.000,00
16.1.1 Emitido y suscrito		200.000,00
16.2 Prima de emisión		250.000,00
16.7. Resultado del ejercicio		(151.870,41)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>298.129,59</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>338.263,15</b>

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas de 2021.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio comprendido entre el 16 de julio de 2021 y 31 de diciembre 2021

(Expresada en euros)

	Nota	31/12/2021
<b>DEBE</b>		
<b>5. Gastos de personal</b>	<b>12</b>	<b>102.530,29</b>
5.1 Sueldos y cargas sociales		102.530,29
<b>6. Gastos generales</b>	<b>13</b>	<b>48.721,94</b>
6.3 Publicidad y representación		16.004,68
6.4 Servicios de profesionales independientes		27.117,38
6.5 Servicios administrativos subcontratados		-
6.6 Otros gastos		5.599,88
<b>7. Contribuciones e impuesto</b>		<b>618,18</b>
<b>13. Impuesto sobre el beneficio del periodo</b>	<b>14</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>151.870,41</b>
<b>HABER</b>		
<b>10. Resultado neto del periodo. Pérdidas.</b>		<b>151.870,41</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>151.870,41</b>

. La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas de 2021.

# AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

### (1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 9 de junio de 2021, mediante escritura pública, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de 2021. Está inscrita con el número 178 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades Inversión Colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado se regulan por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y de sus entidades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, estén o no participadas por dichas entidades.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tiene asignada la administración, representación ni gestión de ninguna entidad de capital-riesgo. Con fecha 25 de marzo de 2022 ha quedado inscrito en la CNMV la Sociedad de Capital Riesgo AXVEN ENERGY I SCR SA, cuya gestión ha sido encomendada a la Sociedad.

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Su domicilio social se halla establecido en Avenida República Argentina 9, 1º derecha, CP 41011, en Sevilla.

La Sociedad ha tenido 3 empleados durante el ejercicio 2021.

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas anuales(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad (en adelante el PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 16 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad no está obligada a presentar el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto ni Estado de Flujos de Efectivo por no concurrir, al 31 de diciembre de 2021, las circunstancias previstas en el PGC.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2022, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Para la formulación de estas cuentas anuales no se ha precisado de ningún juicio de valor o estimación en particular, por lo que se refleja de forma suficiente la imagen fiel del patrimonio de la Sociedad.

(d) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad no ha generado ingresos procedentes de su actividad ordinaria desde su constitución, incurriendo en unas pérdidas acumuladas de 162.455,41 euros al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad incumple su coeficiente de recursos propios, presentando un déficit de 87 miles de euros.

Estos factores son duda sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Sin embargo, existen otros factores que mitigan las dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Estos son:

- La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

- Con fecha 25 de marzo de 2022 ha quedado inscrito en la CNMV la Sociedad de Capital Riesgo AXVEN ENERGY I SCR SA, SCR, cuya gestión ha sido encomendada a la Sociedad, y por la que devengará una comisión de gestión de 100.000,00 euros trimestrales, en función del Reglamento de Gestión suscrito. Asimismo, se encuentra en trámites para inscribir una segunda sociedad de capital-riesgo, que se espera pueda generar ingresos de gestión adicionales en 2022.
- Los Administradores han puesto en marcha los mecanismos necesarios para reforzar la solvencia de la entidad, que han consistido en realizar una aportación de 80.000,00 euros, realizada durante el mes de marzo de 2022. Asimismo, se tiene la voluntad de realizar aportaciones de socios adicionales durante 2022, hasta un importe de 250 miles de euros, lo que, según el plan de negocio de la Sociedad, permitiría cumplir los requerimientos legales y regulatorios en un plazo superior al año desde la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.
- La Sociedad está manteniendo una comunicación con la CNMV para abordar la situación de insuficiencia de recursos propios exigibles, habiendo comunicado por escrito, con fecha 11 de marzo de 2022, un plan de restablecimiento de la situación.

(3) Normas de Registro y Valoración(a) Instrumentos financieros*i) Definición*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

*ii) Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.
- Acciones y participaciones:
  - Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.
  - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
  - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

*iii) Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

(a) Valoración de los instrumentos financieros*i) Valoración de los Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

*Valoración inicial*

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Valoración posterior*

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

-Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

*Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*ii) Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

*Valoración posterior*

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

*iii) Técnicas de valoración*

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

**Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros según las categorías se detallan en el Anexo I.

**(b) Inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La práctica totalidad de los elementos incluidos en el epígrafe “Activo intangible – Aplicaciones informáticas” existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, todos ellos con vida útil definida, corresponde a la página web.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 20%.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo “Amortización”.

**(c) Gastos de personal**

- **Retribuciones a corto plazo**

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen siempre como pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen como activo únicamente si resulta probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

(4) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulado por los Administradores y pendiente de aprobación por la el Accionista Único, es la de traspasar las pérdidas del ejercicio, que ascienden a 151.870,41 euros, a Resultados negativos de ejercicios anteriores.

(5) Depósitos a la vista

El saldo a 31 de diciembre de 2021 de este epígrafe corresponde a los importes mantenidos en cuentas corrientes en euros, los cuales no han devengado intereses durante los ejercicios 2021.

(6) Deudores empresas del grupo

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 corresponde a importes pendientes de cobro de Austral Venture Capital, S.L., Accionista Único de la Sociedad (véase nota 14a).

(7) Otros deudores

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 corresponde a un préstamo por importe de 27.800,00 concedido a Austral Venture Asset, S.L., con fecha 25 de agosto de 2021, vencimiento el 25 de agosto de 2023 y no remunerado. La mencionada sociedad es una empresa asociada a la Sociedad por tener Austral Venture Capital, S.L., Accionista Único de la Sociedad, una influencia significativa sobre ella.

(8) Inmovilizado intangible

El saldo del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la web de la Sociedad, cuya activación se ha producido al cierre del ejercicio 2021.

(9) Otros activos y otros pasivos

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 corresponde a saldos deudores y acreedores con Hacienda Pública y otros organismos públicos, según el siguiente detalle:

<u>Otros Activos</u>	<u>Euros</u>
HHPP Deudora por IVA	6.466,85
<u>Otros Pasivos</u>	
HHPP Acreedora por IRPF	24.273,94
Organismos Seguridad Social, acreedores	2.411,08
	<u>26.685,02</u>

(10) Deudas con intermediarios financieros o particulares

A 31 de diciembre de 2021 este saldo corresponde a acreedores por prestaciones de servicios por importes pendientes de pago por servicios habituales de la Sociedad, con vencimiento todos ellos en el ejercicio 2022.

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

(11) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

(a) Capital Escriturado y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2021 el capital de la Sociedad está representado por 200.000,00 acciones nominativas de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones han sido emitidas con una prima de emisión total de 250.000,00 euros (es decir a un euro con veinticinco céntimos por acción).

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Austral Venture Capital, S.A.	<u>100,00%</u>
	<u>100,00%</u>

(b) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

(c) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

- i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
  - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.
- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2021, los recursos propios computables de la Sociedad no alcanzan el importe el importe mínimo exigible requerido por la Ley 22/2014.

Con el fin de poder cumplir con sus requerimientos de recursos propios, la Sociedad ha recibido en el primer trimestre de 2022 una aportación de socios de 80.000,00 euros (véase nota 17), y ha iniciado los trámites requeridos con la C.N.M.V., de acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, para reestablecer su situación de solvencia regulatoria (véase nota 2d).

(12) Gastos de personal

## (a) Composición

El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2021 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Sueldos y salarios	94.301,67
Seguridad social a cargo de la empresa	<u>8.228,62</u>
	<u><u>102.530,29</u></u>

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

## (b) Plantilla

La composición de la plantilla de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directivos	3	-
	3	-

A 31 de diciembre de 2021 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual a treinta y tres, por cierto.

(13) Gastos generales

La composición de los gastos generales de los ejercicios 2021 es como sigue:

	2021
Servicios de profesionales independientes	27.117,38
Publicidad y representación	16.004,68
Dietas consejeros	3.114,02
Otros	2.485,86
	48.721,94

(14) Situación Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible y el gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades, correspondiente a los ejercicios 2021 es el siguiente:

	Euros
	2021
	Cuenta de pérdidas y ganancias
Resultado antes de impuestos del ejercicio	(151.870,41)
Diferencias permanentes	-
Diferencias temporales	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	(151.870,41)
Cuota íntegra al 25%	
Impuesto sobre Sociedades	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Deducciones por doble imposición	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar	-

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La Sociedad puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes con el límite del 70% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Año de generación	Euros
	2021
2021	(151.870,41)
	(151.870,41)

(15) Otra Información(a) Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta a cobrar un saldo a cobrar a su Accionista Único por importe de 38.845,09 por gastos pagados por su cuenta (véase nota 6). Asimismo, tiene concedido un préstamo a una entidad asociada por importe de 27.800 euros (véase nota 7).

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección

Los consejeros de la Sociedad han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2021, por importe de 94.301,67 euros. No existen créditos o anticipos a los mismos ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones ni seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración.

No se ha satisfecho durante los ejercicios 2021 ningún importe en concepto de seguro de responsabilidad civil para los Administradores por daños ocasionados por actos y omisiones del cargo.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

31.12.2021		
Hombres	Mujeres	Total
3	0	3
3	0	3

(Continúa)

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria abreviada de las cuentas anuales

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

(d) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021.

(e) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 han ascendido a 5.500,00 euros, con independencia del momento de su facturación, no habiéndose devengado honorarios por otros servicios.

Durante los ejercicios 2021 no han sido prestados otros servicios profesionales a la Sociedad por empresas afiliadas a KPMG International.

(16) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgos de crédito y riesgo de liquidez. Dichos riesgos son analizados conjuntamente por el Dirección y el equipo operativo adoptándose las medidas oportunas para mitigarlos.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de Riesgos de la Sociedad siguiendo los criterios enumerados en la Circular 1/2014 de 26 de febrero de 2014, de la CNMV, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión. La Sociedad tiene delegada la función de Unidad de Control de Riesgos en un proveedor externo acreditado por la CNMV.

(a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos significativos de precio, tipo de interés y de cambio.

(b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Asimismo, no mantiene obligaciones a pasivos financieros significativos por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

(17) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2021</u>
	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	30
Ratio de operaciones pagadas	100
Ratio de operaciones pendientes de pago	0
	<u>Euros</u>
Total de pagos realizados	48.177,49
Total de pagos pendientes	16.293,54

(18) Hechos Posteriores

Con fecha de 10 de marzo de 2022 el Accionista Único ha hecho una aportación de capital por importe de 80.000,00 euros.

Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2022 ha quedado inscrito en la CNMV la Sociedad de Capital Riesgo AXVEN ENERGY I SCR SA, SCR, cuya gestión ha sido encomendada a la Sociedad, y por la que devengará una comisión de gestión de 100.000,00 euros trimestrales, en función del Reglamento de Gestión suscrito.

Barcelona, 31 de marzo de 2021

## AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

### Informe de Gestión Abreviado

Austral Venture Gestión, SGEIC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida en España por tiempo indefinido el 9 de junio de 2021, previa autorización por la CNMV. Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tenía asignada la administración, representación ni gestión de ninguna entidad de capital-riesgo.

#### **Medioambiente**

Dada su actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados de esta.

#### **Actividades de Investigación y Desarrollo**

No se ha realizado ningún gasto de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2021.

#### **Acciones Propias**

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2021 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2021.

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

El detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	2021
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30
Ratio de operaciones pagadas	100
Ratio de operaciones pendientes de pago	0
	Euros
Total de pagos realizados	48.177,49
Total de pagos pendientes	16.293,54

#### **Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio**

Con fecha de 10 de marzo de 2022 el Accionista Único ha hecho una aportación de capital por importe de 80.000,00 euros.

Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2022 ha quedado inscrito en la CNMV la Sociedad de Capital Riesgo AXVEN ENERGY I SCR SA, SCR, cuya gestión ha sido encomendada a la Sociedad, y por la que devengará una comisión de gestión de 100.000,00 euros trimestrales, en función del Reglamento de Gestión suscrito.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria abreviada de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Austral Venture Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A.U., en su reunión del Consejo de Administración celebrado el 30 de marzo de 2022, formulan las cuentas anuales abreviadas y el informe de gestión abreviado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U.

Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Sevilla, 30 de marzo de 2022

Jaime Manuel Ventura Escacena  
Presidente y Consejero Delegado

Juan Ruiz Fuentes  
Vicepresidente y Consejero

Francisco Fontán Vilanova  
Consejero

César Izco Primo  
Consejero

José Luis Moya Jiménez  
Consejero